

 CSC CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	Proceso de Apoyo Gestión Contractual	Código: CSC-GC-FR-21
	Acta de cierre expediente contractual	Versión: 2
		Fecha: febrero 19 de 2026
		Página: 1 de 1

La Corporación Social de Cundinamarca, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la agencia nacional de contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato así:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Numero de Contrato y/o Convenio	25-033
Fecha de suscripción:	2/6/2025
Contratista:	CINDY DAYANNA CUBILLOS RAMIREZ Nit / C.C. 1069725737
Fecha de inicio:	08/02/2025
Valor total del contrato:	\$77.760.000 – SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE.
Fecha de terminación:	31/12/2025
Objeto.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DAR APOYO EN LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA 2025.
¿El contrato se encuentra liquidado?	SI _____ Fecha de liquidación: _____ No <input checked="" type="checkbox"/> Motivo: No requiere
Supervisor	YELISABEL OSPINA GONZALEZ
Verificación de Garantías	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO _____
Indique si se cumplieron a cabalidad las obligaciones contraídas en el contrato /convenio.	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO _____
Link SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=COI.NTC.7554626&isFromPublicArea=True&isModal=False

En consecuencia, certifico que en el expediente contractual reposan los informes de supervisión /interventoría y las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del contrato/convenio en su totalidad y a satisfacción de la entidad.

Dado lo anterior, se cierra el expediente contractual correspondiente.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 19 días del mes de febrero de 2026


SANDRA HOYOS ACOSTA
GERENTE GENERAL

Proyecto: Maria Camila Forero – Abogada contratista. *KS*
Revisó: Yelisabel Ospina Gonzalez- Directora de la unidad de contabilidad y presupuesto *Pino*
Cierre: Oficina Asesora de Contratación



**Gobernación de
Cundinamarca**